

**Fundación
Universitaria
Luis Amigó**



RESOLUCION Nº 002-87

POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO

EL RECTOR DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE EL CONFIEREN LOS ESTATUTOS EN EL ARTICULO 19, LITERAL G.

R E S U E L V E

ARTICULO 1º

Nombrar a Angel de Jesús Ospina Salazar
con c.c número 71.684.888 de Medellín
para el cargo de Mensajero
el cual desempeñará con una dedicación de Medio Tiempo.

ARTICULO 2º

Asignar la suma de \$ 10.255 (Diez Mil Docientos Cincuenta y cinco) mensuales pagaderos por quincenas vencidas.

ARTICULO 3º

La presente Resolución tiene vigencia a partir del 13 de enero
de 1987.

Dada en Medellín a los 13 del mes de enero de 19 87

*Fundación
Universitaria
Luis Amigó*

PADRE HERMANDO MAYA RESTREPO
RECTORIA